





REQUISITOS PARA PODER POSTULAR A UN INTERCAMBIO

ESPECÍFICOS PARA ALUMNOS DE MEDICINA

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 4.5.
- No hay convalidación de ramos para intercambios académicos, por lo que el alumno inevitablemente se atrasará en su avance curricular. Sin embargo, puede realizar el Internado Electivo en el extranjero. En cualquiera de los dos casos, el alumno debe presentar una carta al Consejo para aprobar su solicitud.
- Haber aprobado todas las asignaturas de licenciatura.

 Promedio mínimo de notas de internados: mayor o igual a 6.0.

 Salud compatible.
- Realizar evaluación de internado electivo en el extranjero mediante una pauta firmada y timbrada por el tutor de la Universidad de destino.
- Entrega de pauta de evaluación a Coordinador de internado UANDES en un plazo máximo de una semana posterior al término del internado en el extranjero. Si la pauta es entregada fuera de plazo, el internado será calificado con nota 1.0.
- Aprobación de internado electivo con nota mínima de 5.0 y 100% de asistencia a actividades. En las especialidades que sea pertinente, el internado incluirá un turno de residencia semanal, lo que será estipulado al principio del internado y será requisito indispensable para su aprobación.

En caso de reprobación del internado, el alumno deberá repetirlo de inmediato no pudiendo iniciar una rotación distinta mientras este no sea aprobado.



Madrid, España



Melbourne, Australia

MÁS INFORMACIÓN

outgoing@uandes.cl